

¿Qué es el **Espacio Europeo de Educación Superior**?

Crear “**la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo**” es el objetivo de las nuevas políticas de la UE, integradas en el Estrategia de Lisboa; éste es el principio rector a introducir en la educación superior, con el que se pretende copiar el modelo estadounidense para competir con él en el “mercado mundial de la educación”. “Los sistemas de educación y formación contribuirán a la competitividad europea siempre que se adapten a la empresa del año 2000”(declaró la Comisión Europea ya en 1996).

Los mecanismos mercantilizadores puestos en marcha en la UE guardan estrechos paralelismos con los que se implantaron, mediante planes de ajuste estructural, en otras regiones con procesos “más avanzados” (por ejemplo en Chile o Colombia, y muchos otros en Latinoamérica; o también en Italia, dentro de la propia UE).

La **reforma metodológica** no es sino el **maquillaje** para la **reforma económica y política**. Además supone una profundización en los **parámetros empresariales**. Se afianzan términos como “Recursos Humanos” (ya no somos “personas”) y se importan otros del mundo de la empresa como “competencias” (considerándose una de ellas el “**espíritu emprendedor**”).

La empresa **es la que manda**

“Ha llegado la hora liberalizar para que el control pase a manos de proveedores más innovadores” (Comisión Europea).

Las **líneas de investigación** quedarán aún más **supeditadas** de lo que ya estaban a la empresa (por ejemplo las farmacéuticas; en la UZ hay una cátedra Novartis). Nada tiene de casual que se haya creado una nueva cartera ministerial **MICINN** (Ministerio de Ciencia e Innovación; **la educación superior queda fuera del MEC**) y que la **encargada** de dirigirla sea una **ex-alta ejecutiva (con cargo en la CEOE)** de la industria biotecnológica, o que el **presidente del Consejo Social de la UZ**, (el otro **candidato** era **Amado Franco, presidente de Ibercaja**) sea **José Luis Marqués, ex-alto cargo de General Motors**. Otro ejemplo: el Consejo Social de la **UNED** está presidido por César Alierta, presidente ejecutivo de **Telefónica**.

También es revelador que **Gustavo Rachid**, un polémico **empresario de comunicación** ligado al **integrista católico, asesor de universidades privadas y experto en privatizaciones**, dirija la política **informativa del MICINN** para **contrarrestar las protestas en defensa de la Universidad Pública**. La consigna general es: “están equivocados, no han entendido Bolonia y no saben por qué protestan”.

Lejos de eso, cuantos más textos oficiales y analíticos leemos y más sabemos del proceso, más seguros estamos de la necesidad de pararlo.

¿Qué **DES**ventajas tienen estos cambios?

Hay tantas... que resumiremos

- **La educación se pone al servicio del mercado.**
- “**Derechos**” se convierten en “**servicios**”; se **privatizan** y elitizan.
- El cambio metodológico no es sino coartada; el enfoque “basado en el aprendizaje” no es “nuevo” sino un eslogan remedado de alguno de los que rigieron la **LOGSE**. La **reforma metodológica es un fiasco inviable por no estar, de modo INTENCIONADO, dotada** de medios para llevarla a cabo.
- El **empleo se precariza**: ya lo estamos viendo en general; también ocurrirá con quienes tengan el título de grado, sin el máster y el posgrado correspondiente. **La especialización se encarece.**
- El **sistema de prácticas** (de duración equivalente a medio curso) consolida, **legaliza** lo que desgraciadamente ya ocurre; **los alumnos serán la mano de obra gratuita para las empresas con la excusa de la “formación”.**

“El proceso de implantación de un Espacio Europeo de Educación Superior constituye una excelente oportunidad para la mejora de la Universidad de Zaragoza”, eso es cierto, A CONDICIÓN DE QUE LO PAREMOS Y QUE, A PARTIR DE ESA TOMA DE CONCIENCIA ETICO-POLÍTICA, LUCHEMOS POR UNA UNIVERSIDAD Y UNA EDUCACIÓN EN GENERAL, MÁS PÚBLICA, MÁS ACCESIBLE PARA TODOS, MÁS COHERENTE; QUE FORME, NO INDIVIDUOS COMPETITIVOS, SINO PERSONAS QUE PONGAN SU CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA MEJORA DE LA SOCIEDAD

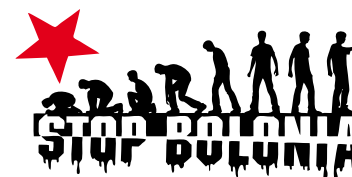
Asamblea Contra la Privatización de la Universidad.

Para acceder a un listado de documentos reveladores, y para saber de nuestro trabajo y enfoque:

<http://acpu-aragon.blogspot.com>

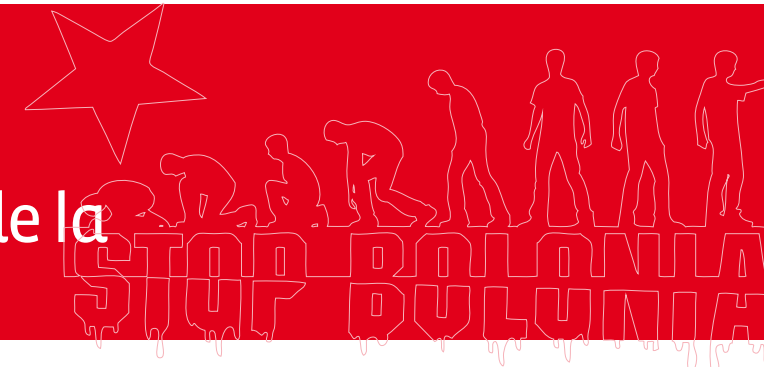
acpu-aragon@hotmail.com

Con el patrocinio de nosotros mismos; disculpen las molestias por no poder gastarnos el dinerito que ha destinado la universidad a “informarnos” y hacer la réplica igual de extensa y numerosa.



ACPU

Asamblea Contra la Privatización de la Universidad



¿QUÉ ES en realidad **BOLONIA**?

LA DEBACLE EUROPEA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.



BOLONIA ES:

Un proceso de **reconversión estructural** de la universidad de marcado corte **neoliberal** que parte de parámetros económicos establecidos por la **OMC** (Organización Mundial de Comercio) y el **BM** (Banco Mundial) a través de los AGCS (Acuerdos Generales de Comercialización de Servicios) que promueven la **conversión de derechos** tan fundamentales como la educación o la sanidad **en servicios** que conviene “liberalizar” (léase “privatizar”; sólo “el negocio de la educación” mueve más volumen de capital que la industria del automóvil). En el ámbito europeo, todo ello se plasma en una serie de declaraciones (Lisboa, Sorbona, Bolonia, , etc) que instan a los Estados a desarrollar estos principios, aunque **no tienen carácter vinculante**; los Estados tienen capacidad de maniobra puesto que la UE no tiene competencias en el terreno de la educación.

Obviamente, estos **procesos privatizadores** son **graduales**: una empresa no “compra una facultad” tal como absorbe a otra empresa menor. El **diseño estratégico del plan incluye**: el **recorte presupuestario al sistema público** para disminuir sus medios y así “justificar” la (siempre falsa) mayor eficacia de la gestión privada.; **la penetración del capital privado** para condicionar las líneas de investigación; la **identificación** perniciosa **entre intereses “empresariales” y “sociales”**, que otorga al “mercado laboral” la capacidad absoluta para decidir lo que debe ser estudiado o no; la adopción de una **metodología**, un **discurso** y unas **prácticas** que constituyen otra vuelta de tuerca en la **colonización del lenguaje y las formas empresariales en el ámbito educativo**. Es decir, **formar trabajadores, consumidores y convertir la educación en negocio** en sí mismo.

Invitamos a la lectura directa de los textos que marcan esta transformación y no a declaraciones de intenciones como la de Bolonia de poco más de dos folios.

¿Por qué será que han tardado 9 años (¡¡Bolonia es de 1999!!) en “informarnos” y sólo desde que nos hemos movilizado?



Por Yae Yang y Adrienne Lewis, USA TODAY

¿Qué implica el **cambio de plan de estudios**?

Las leyes españolas que regulan el establecimiento de grados y postgrados hablan claramente del carácter generalista de los primeros, dejando el conocimiento especializado para los segundos. Aparecen una serie de cambios con respecto al sistema de primer-segundo ciclo actual que establecen una clara **coyuntura elitizadora**, pues la entrada al postgrado que te concede la especialización constituye un auténtico embudo de **selección económica** (aumento de tasas). Una actual licenciatura no se corresponde en **contenidos** con el grado sustitutivo, **disminuidos tanto en cantidad en como calidad**. En conclusión, la **devaluación** de los **títulos** obligará a cursar el máster correspondiente para obtener el mismo grado de especialización que con la actual licenciatura.

“Podrá haber profesiones que requieran de un master para el ejercicio profesional” (declaraciones del Ministerio de Educación)

¿Y los **precios**?

Precios **“similares”** quiere decir superiores. La continua **subida de tasas** de los últimos años, nada que ver con la de los **salarios reales**, dificulta el acceso a los estudios a la mayoría de la población.

Precios **“públicos”** deberían significar **accesibles a todos**, no menores que las aberrantes cifras de los estudios privados. El del **CAP** tal vez sea el ejemplo más sangrante; **la multiplicación por más de 7 veces su precio** consolida un recorrido de **selección económica** inaceptable para quienes quieran ser docentes en secundaria.

¿Qué pasa con las **becas**?

Mientras desde las autoridades universitarias hablan de consolidación de las becas, la realidad es bien distinta: Evidentemente no se suprimen de golpe, pero **aparecen los préstamos**, para que vayamos acostumbrándonos al sistema estadounidense en el que éstos son los que prevalecen. Con “condiciones ventajosas”, se nos dice, insultando a la inteligencia; claro que lo son... para quienes prestan. A estas alturas, **sabemos muy bien** lo que pasa con las **hipotecas** y sus “ventajas”.



¿Qué pasa con la **financiación**?

El objetivo es la **reducción del porcentaje de financiación pública con respecto a la privada**. Para implantar el plan, los gobiernos decidieron apoyarse en informes encargados a “expertos independientes” que establecieran los pasos a seguir. Aparece entonces **“Universidad 2000”** (más conocido como **Informe Bricall**) donde entre otros temas se habla de la necesidad de “descargar” a las arcas públicas de la financiación de los estudios universitarios, dando paso a un **modelo que consolide e institucionalice la introducción de capital privado**, con la pérdida de autonomía que ello supone para la universidad como institución supuestamente democrática e independiente.

“La financiación privada la tenemos que promover porque es el único camino que nos va a llevar a una financiación suficiente”, explica la ministra Cristina Garmendia



¿Qué supone la **acreditación de titulaciones**?

Es la lógica de la **competitividad** y su necesario corolario. De hecho, defienden abiertamente que la “competitividad” es uno de los términos que **debe definir** a la universidad.

Aparece la **ANECA, agencia de control externa**, encargada de decidir qué estudios son viables y cuáles no. La “calidad” (quién se puede oponer a un cierto significado de eso) queda entendida sólo desde **parámetros empresariales**, de **“producto”** y **“clientela”**, cosificando a alumnado y profesorado.

En muchos otros países existen agencias análogas que operan seleccionando centros, **aumentando las desigualdades en lugar de limarlas: las que mejor “nota” sacan, más dinero** reciben. Esto ocurre, por ejemplo, en escuela del Reino Unido; en la Comunidad de Madrid ya hay elaborado un ranking de Colegios. Aquí, en los institutos donde se imparten módulos, se han empezado a otorgar certificados ISO, como si de fábricas se tratasen; como si sus profesores y alumnos fuesen máquinas o tornillos.